

**ANUNCIO**

## Llevaron la elección judicial a la CIDH

POR AURORA ZEPEDA  
*azepeda@gtmm.com.mx*

Cinco exandidaturas que participaron en la elección judicial presentaron una petición ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para que conozca las irregularidades y malas prácticas registradas durante los comicios judiciales en México.

Representados por el Consejo Nacional de Litigio Estratégico y la Clínica de Litigio del Laboratorio Electoral, los promoventes

denuncian un incumplimiento por parte del Estado mexicano de las obligaciones contenidas en la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

La solicitud fue promovida con el objetivo de que el órgano interamericano examine las violaciones a los principios democráticos, a los derechos político-electorales, a la libertad de expresión, al derecho a un recurso judicial efectivo y a la independencia judicial, entre otros.

Tras agotarse la cadena impugnativa se decidió realizar esta solicitud al considerar que la elección careció de integridad.

Confiraron en que "la Comisión haga un estudio a fondo de las elecciones judiciales y someta a consideración de la Corte Interamericana de Derechos Humanos el caso.



Foto: Especial

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos revisará el caso y podría turnarlo a la Corte Interamericana.